



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín-Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

476

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1214-01749668-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la agente Priscila A. CHITO (Código N° 13526) solicita autorización para el cambio de horario de prestación de servicios en esta Administración Municipal, siendo el de ingreso a las 08:00 hs. y el de egreso a las 14:00 hs.

Que la Dirección de Personal informa que la agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Verificador de Obras, Categoría 20, Agrupamiento III-Técnico, en la Dirección Despacho General de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de la agente Priscila Ailin CHITO (Código N° 13526), Personal Permanente, con funciones de Verificador de Obras, Categoría 20, Agrupamiento III-Técnico, en la Dirección Despacho General de la Secretaría de Desarrollo Urbano, siendo el de ingreso a las 08:00 hs. y el de egreso a las 14:00 hs., conforme lo establecido en el art. 2 del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Toda Copia Legítima